

## Abstracto de Cooperación Técnica

### I. INFORMACIÓN BÁSICA

País/Región:	Panamá
Nombre de la CT:	Creación de un Hub Regional del Conocimiento en Ciencia, Tecnología e Innovación
Número de CT:	PN-T1153
Jefe de Equipo/Miembros:	Galileo Solis A. (CTI/CPN), Jefe de Equipo; Juan Carlos Navarro, Carlos Guaipatín, María Carina Ugarte, Matteo Grazzi y Blanca Torrico (IFD/CTI)
Taxonomía:	Apoyo Operativo
Si es Apoyo Operativo, proveer número y nombre de la operación que apoyará la CT:	Programa de Innovación para la Inclusión Social y la Productividad (PN-L1117)
Referencia a la Solicitud:	N/A
Fecha del Abstracto de CT:	31 de mayo de 2016
Beneficiario (países o entidades que recibirán la asistencia técnica):	Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT)
Agencia Ejecutora y nombre de contacto:	Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación
Financiamiento Solicitado del BID:	Programa Especial para el Desarrollo Institucional (SPID): U\$150.000
Contrapartida Local, si hay:	N/A
Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	24 meses
Fecha de Inicio Requerido:	Octubre 2016
Tipos de consultores (firmas o consultores individuales):	Firmas y consultores individuales
Unidad de Preparación:	IFD/CTI
Unidad Responsable de Desembolso (UDR):	CID/CPN
CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	Si
CT incluida en CPD (s/n):	Si
Prioridad Sectorial UIS:	Inclusión Social e Igualdad; Productividad e Innovación; y Capacidad Institucional y Estado de Derecho

### II. OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN

- 2.1 Panamá ha tenido un crecimiento económico importante en los últimos años, como resultado de reformas para promover la atracción de inversión extranjera, reformas fiscales, la privatización de empresas públicas y la recepción total de la operación del Canal. En efecto, en el período 2004-2014, la economía ha tenido un crecimiento promedio anual de 8,3% y tiene un PIB per cápita de US\$11.770. Sin embargo, este crecimiento se ha dado en el marco de una baja productividad y falta de innovación, a nivel nacional y regional.
- 2.2 Panamá ha venido avanzando en su agenda de investigación mediante la ejecución de sus Planes Estratégicos de Ciencia, Tecnología e Innovación y el aumento considerable de sus presupuestos institucionales para respaldar las actividades de estos planes. A partir de 2004 se inicia el financiamiento de becas de posgrados en el extranjero y de convocatorias públicas en apoyo a la investigación y el desarrollo, la innovación empresarial y el apoyo a nuevos emprendimientos. En este período se han financiado 340 proyectos de I+D por un monto de US\$18,76 millones y se han otorgado 2,004 becas con una inversión de US\$131 millones.

- 2.3 En Panamá existen instituciones y organizaciones que son referentes internacionales y que forman parte de las fortalezas que tiene Panamá para convertirse en el hub del conocimiento que propone este proyecto. Desde 1920 existe el Smithsonian Tropical Research Institute<sup>1</sup>, única institución del sistema Smithsonian fuera de los Estados Unidos de América. La Ciudad del Saber<sup>2</sup> opera desde 1999 en 120 hectáreas de una antigua base militar de los Estados Unidos, en las riberas del Canal de Panamá. En estos espacios hay más de 200 edificios que albergan hoy una comunidad nacional e internacional, en la que la colaboración empresarial, académica, científica y humanística tiene como horizonte un desarrollo más humano y sostenible, basado en el conocimiento. El Instituto Gorgas<sup>3</sup> fue una instalación de investigación de salud regentada por los Estados Unidos desde su fundación en 1928 hasta su traspaso a Panamá en 1990. Este instituto está adscrito al Ministerio de Salud, tiene entre sus objetivos contribuir al mejoramiento de la salud de la población mediante el incremento de la investigación científica en materia de salud. Finalmente, con apoyo del BID se creó en 2003 el Indicasat<sup>4</sup> como un centro de investigación de excelencia que tiene como áreas de investigación Química de Productos Naturales, Biotecnología, Inmunología, Neurociencias, Farmacología, Toxicología, y Parasitología.
- 2.4 El conjunto de estas instituciones contribuyen a que Panamá tenga una producción científica de alto impacto. En efecto, de acuerdo al índice promedio de citas por publicación, Panamá es el primero en América Latina con 1,50, comparado con el 1,17 de Perú y 1,15 de Costa Rica<sup>5</sup>.
- 2.5 Con el fin de brindar apoyo al Gobierno en continuar sus planes de fortalecer el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación, el Banco prepara el Programa de Innovación para la Inclusión Social y la Productividad (PN-L1117), que tiene como objetivo contribuir a mejorar la inclusión social, la competitividad y la productividad, a través del fomento de la inversión en innovación e investigación. De acuerdo con las recomendaciones recibidas en la Reunión de Elegibilidad y Riesgo del mencionado programa, Panamá tiene el potencial de convertirse en un referente regional por la calidad e impacto de las investigaciones y capacidades de innovación que se realizan en el país y llevarlas a un marco de colaboración con la región de Centro América.
- 2.6 **Objetivos general y específicos.** El presente proyecto tiene como objetivo general fortalecer la institucionalidad pública de apoyo a la innovación en Centro América, mediante el aprovechamiento conjunto de las capacidades científicas y tecnológicas regionales, y la posición geográfica, conectividad y capacidades diferenciadas de Panamá como un hub de conocimiento científico. Los objetivos específicos son: (a) diagnosticar las capacidades de coordinación regional de Panamá como centro de gravedad para la articulación regional científica y tecnológica; (b) diseñar acciones concretas que permitan profundizar el aprovechamiento de las capacidades científicas y tecnológicas existentes en Centro América, aprovechando economías de escala y el rol de Panamá como

---

<sup>1</sup> <http://stri.si.edu/>

<sup>2</sup> <http://www.ciudadelsaber.org/>

<sup>3</sup> <http://www.gorgas.gob.pa/>

<sup>4</sup> <http://www.indicasat.org.pa/>

<sup>5</sup> UNESCO Science Report (2015)

un referente y hub del conocimiento científico y; (c) promover el intercambio de conocimiento y diálogo sobre políticas públicas de apoyo a la innovación e investigación, entre los países de Centro América y con el Banco. Esta cooperación técnica complementa las actividades del programa de préstamo PN-L1117, estableciendo las bases de una plataforma regional (Centro América) para el aprovechamiento de las capacidades científicas mediante la cual investigadores que potencialmente sean beneficiados por el préstamo, enriquezcan y complementen las propuestas de sus proyectos, durante la ejecución.

### III. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS

- 3.1 **Componente 1. Análisis de las capacidades de investigación e innovación para el impacto regional de Centro América.** Este componente financiará un diagnóstico que permita conocer las fortalezas y oportunidades de investigación e innovación de los países de la región, así como evaluar las capacidades de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación para aprovechar las fortalezas y ventajas identificadas en Panamá para convertirse en un hub de conocimiento científico y tecnológico de la región. Como parte del diagnóstico y evaluación, se deberán identificar las principales instituciones de investigación que operan en Centro América y se evaluará la capacidad institucional de las mismas para participar en un esfuerzo regional. Se espera que este componente aporte el conocimiento e insumos necesarios que permita plantear las acciones concretas para la implementación de las acciones piloto del Componente 2.
- 3.2 **Componente 2. Plan de Acción para convertir a Panamá en un Hub del conocimiento en Ciencia, Tecnología e Innovación.** Se financiará un plan de acción y las primeras acciones piloto a ejecutar. Se contratará una consultoría para la formulación de un plan de acción que deberá incluir, entre otros detalles, la identificación de los principales actores regionales que deben participar de la iniciativa, las acciones concretas para la implementación y coordinación general, las necesidades de fortalecimiento institucional (tanto en cada uno de los países como en SENACYT para el caso de Panamá), las alternativas de fuentes de financiamiento (incluyendo la posibilidad de aportes de los países participantes), y las áreas del conocimiento en las que existe suficientes fortalezas en la región para ser priorizadas en la puesta en marcha de la iniciativa. Las áreas temáticas que se abordarán en el Plan de Acción serán seleccionadas en esta etapa y en base a los Planes Nacionales de Ciencia, Tecnología e Innovación que ejecutan los países participantes, y se priorizarán aquellas áreas temáticas comunes, incluidas en los planes de dos o más países. Las primeras acciones piloto abordarán la ejecución y seguimiento de proyectos regionales de innovación e investigación que aprovechen las capacidades regionales y particularmente fortalezcan las capacidades institucionales de SENACYT como coordinador del hub regional del conocimiento en Panamá. Se espera que al momento de la ejecución del plan de acción y las primeras acciones piloto, SENACYT asuma el rol coordinador y de gestor regional (con el reconocimiento de los otros países) y junto con las capacidades científicas existentes, se fortalezca la capacidad de SENACYT como coordinador y gestor del mencionado hub de conocimiento. Este componente deberá tener como productos: un plan de acción definido, pilotos de proyectos ejecutados y monitoreados, y capacidades institucionales

de SENACYT mejoradas. Algunos proyectos piloto a ser ejecutados podrán además ser financiados mediante las convocatorias públicas de SENACYT (las cuales a su vez son financiadas con el préstamo PN-L1117). Dichas convocatorias se beneficiarán del fortalecimiento de las capacidades regionales a través de este proyecto de cooperación técnica.

- 3.3 **Componente 3. Diálogos Regionales de Ciencia, Tecnología e Innovación.** Con el fin de acordar y establecer una agenda de cooperación científica, oferta de servicios y otras actividades conjuntas, este componente financiará reuniones regionales que servirán de espacio de diálogo para identificar puntos de encuentro y establecer las prioridades de investigación que tienen mayor potencial a la región de Centro América. El componente financiará las actividades preparatorias, así como las reuniones de diálogo. Los participantes de estas reuniones serán los identificados mediante el plan de acción del componente II, bajo la coordinación de SENACYT en Panamá.

#### IV. PRESUPUESTO INDICATIVO

Actividad / Componente	Descripción	BID/ Financiamiento por Fondo	Financiamiento Total
Componente 1	Análisis de capacidades	22,500	22,500
Componente 2	Plan de Acción regional y ejecución de pilotos regionales	100,000	100,000
Componente 3	Diálogos Regionales	20,000	20,000
Administración y diseminación		7,500	7,500
<b>TOTAL</b>			<b>US\$150,000</b>

#### V. AGENCIA EJECUTORA Y ESTRUCTURA DE EJECUCIÓN

- 5.1 La unidad ejecutora de esta cooperación técnica será SENACYT, Organismo Ejecutor del Programa de Innovación para la Inclusión Social y la Productividad (PN-L1117). Las instituciones de ciencia, tecnología e innovación de los países de Centro América servirán de coordinadores locales con universidades, centros de investigación y sector privado en cada uno de sus países.

#### VI. RIESGOS IMPORTANTES

- 6.1 El riesgo de implementación se puede presentar en el caso que el gobierno de Panamá o de los países de la región, no estén de acuerdo con las recomendaciones que entreguen las consultorías, no incluya éstas como parte de las actividades que apoyen y no se le asignen los recursos correspondientes. Este riesgo será mitigado a través de las actividades propuestas en el componente III de diálogos facilitados, que prevén la realización de talleres y reuniones entre los distintos actores regionales, para consensuar las necesidades específicas de cada uno.

## **VII. SALVAGUARDIAS AMBIENTALES**

- 7.1 No se espera que este proyecto genere impactos ambientales y sociales. Durante el proceso de selección de consultores se considerarán los temas ambientales y de género. De acuerdo con la Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardias (OP-703) esta operación es Categoría "C" (ver [Formulario de Análisis de Salvaguardias y Filtro de Política de Salvaguardias](#)).